

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”**

34 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, por la que se publica la declaración de desierto del expediente denominado «Servicio de suministro y gestión de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y explotación de la cafetería y máquinas de vending del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”. NIF: Q-2877003J.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Contrataciones.
 - c) Número de expediente: A/SER-030797/2023.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de suministro y gestión de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y explotación de la cafetería y máquinas de vending del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
 - c) Fecha de publicación de la licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de agosto de 2023.
 - d) Fecha de publicación en el “perfil del contratante”: 17 de agosto de 2023.
3. Tramitación y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base:
 - Base imponible: 1.913.644,18 euros.
 - Importe IVA: 191.364,42 euros.
 - Importe total (IVA incluido): 2.105.008,60 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 2.774.784,07 euros.
5. Declaración de desierto con fecha: 2 de octubre de 2023 por no haberse presentado ninguna oferta.

Madrid, a 2 de octubre de 2023.—El Director-Gerente, Julio Zarco Rodríguez.

(03/17.069/23)

